

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16807 *Resolución de 12 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de Loja (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 214, de 8 de noviembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Cuidador/a Educador/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Las bases que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de edictos de la Corporación, así como en la página web municipal del Ayuntamiento de Loja, www.aytoloja.org, apartado de Empleo público.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Loja, 12 de noviembre de 2019.—El Alcalde, Francisco Joaquín Camacho Borrego.